

**SENTENCIAS.**

La verdadera educacion no empieza sino al salir definitivamente de las escuelas: es aquella que se forma uno mismo, dirigida libremente por sus convicciones, su esperiencia y por su posicion particular: está al alcance de todos y basta para adquirirla seguir algunas reglas bien fáciles.

Haceos cargo de todo lo que os sorprende é interesa, ya en vuestras lecturas, ya en vuestras conversaciones ó en vuestros estudios y escribidlo.

Examinad vuestros progresos y observad qué medios habeis empleado mejor para ello: estudiad los adelantos de vuestra inteligencia: notad rigorosamente los momentos en que podriais haberla empleado con mas utilidad, las ocasiones mas necesarias que habeis perdido, las que habeis dejado de hacer una buena obra, ó de adquirir algun conocimiento provechoso.

Adoptad por norte y fin de vuestra vida algun gran pensamiento y que vuestras ideas y acciones se arreglen y refieran á él.

Esta costumbre tan sencilla de darse cuenta de todo, de ponerlo por escrito, y de enlazarla con un fin, es un poderoso medio de educacion.

Recuerda á la imaginacion el deber presente: se recapacita sobre las obligaciones que uno se ha impuesto, y muchas veces la vergüenza de las decepciones á que hemos estado tentados de ceder, nos hace detenernos en nuestro mal propósito. Nos egercitamos en desenvolver y espresar nuestras ideas: se forma un repertorio de conocimientos interesantes que está siempre á nuestra disposicion. En fin aprende uno á conocerse de un modo mas íntimo y se prepara para el porvenir una coleccion llena de encantos por estos recuerdos, que nos trae á la memoria los momentos importantes de nuestra vida.

(Magasin Pittoresque.)

Los poetas han fingido que Aquiles solo era vulnerable por el talon. Aquiles no es mas que el simbolo de todos los hombres extraordinarios. Por mas perfectos que sean, por mas esfuerzos que hayan hecho para constituirse superiores á la condicion humana, siempre les queda un lado vulnerable y mortal; y siempre es un *páris*, de alma vil, baja y despreciable, quien lo descubre.

(Diderot.)

El Astur.

**PANTEON DEL SR. BALMES.**

El Sr. Arcediano de esta santa iglesia Catedral D. Francisco de Paula Gomez, nos ha dirigido una invitacion que por falta de espacio no insertamos, manifestándonos haber sido autorizado por el Excmo. Sr. marqués de Viluma y el Sr. D. Luis Perez, para abrir una suscripcion en esta provincia, con el objeto de contribuir al laudable pensamiento concebido por el ayuntamiento de la ciudad de Vich, de erigir un monumento en honor y para conservar los restos mortales del *Dr. D. Jaime Valmes, presbítero*, como justo tributo á la memoria de este grande escritor.

Nosotros por nuestra parte correspondiendo á los deseos de dicho Sr. Arcediano, recomendamos eficazmente esta idea, y nuestras columnas están abiertas para insertar los nombres de los señores que se suscriban á contribuir para llevar á cabo esta gloria verdaderamente nacional.

*Lista de los suscritores para el Panteon de Balmes.*

Sr. Gefe Político. . . . .	40
don Joaquin de Vilches. . . . .	20
Sr. Comandante de Marina D. Joaquin Vara de Rey. . . . .	19
Sr. Alcalde Corregidor D. Joaquin Maria Gomez. . . . .	19
don Gerónimo Redondo. . . . .	19
don Andrés Miguel de Yanguas. . . . .	19
don Manuel Doucet. . . . .	19
don Manuel Pagan. . . . .	10
don Joaquin Pareras. . . . .	10
don Antonio de Campos. . . . .	10
don Rafael de Torres. . . . .	10
don Leonardo Ortuño . . . . .	10
don Joaquin Gomez. . . . .	10
don Francisco Perez Moreno . . . . .	10

don José Martinez Ortuño . . . . .	10
don Roque Garcia . . . . .	10
don Juan O'Connor . . . . .	10
don Antonio Cardona. . . . .	10
don Juan Litran. . . . .	10
don José Ruiz. . . . .	10
don Pedro Antonio de Rojas . . . . .	10
don Pedro Plequezuelo. . . . .	10
don Francisco Algarra . . . . .	10
don Mariano Estéban de Góngora. . . . .	8
don Nicolas de los Rios. . . . .	8
don Pantaleon Martin Aguado. . . . .	8
don José Muela. . . . .	8
don José Mirabete. . . . .	8
Sr. cura de Santiago D. Francisco Perez . . . . .	6
don Miguel Jimenez, presbítero. . . . .	6
don José Martinez Neale. . . . .	6
don Simon Morcillo . . . . .	6
don Juan Andujar. . . . .	6
don Antonio Cordero. . . . .	6
don Francisco Gomez Gil. . . . .	6

(Se Continuará.)

Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en todo el mes de Octubre, los granos, caldos y carnes, su peso y medida castellana en la provincia de Almería.

	CARNES.			CALDOS.			GRANOS.					
	Yaca. Libra.	Carnero. Libra.	Focino. Libra.	Aceite. arroba.	Vino. arroba.	Aguarite. arroba.	Trigo. Fanega.	Cebada. Fanega.	Centeno. Fanega.	Maiz. Fanega.	Garbanzos. arroba.	Arroz. arroba.
Almería. . . . .	11 cts.	13 cts.	14 cts.	42	18	49	40	17	25	25	20	18
Berja. . . . .	"	"	"	35	14	36	40	18	23	17	20	20
Canjajar. . . . .	"	"	"	34	12	38	31	18	30	18	32	23
Gergal. . . . .	"	"	"	36	20	60	22	16	23	13	23	28
Huerca-Overa . . . . .	"	"	"	40	16	44	30	14	24	16	28	25
Purchena. . . . .	"	"	"	30	14	34	30	12	24	16	25	25
Sorbas. . . . .	"	"	"	50	25	70	30	20	20	15	25	27
Vera. . . . .	"	"	"	46	24	54	28	20	"	20	27	20
Velez-Rubio. . . . .	8	8	6	36	14	38	20	15	20	20	20	20

**PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.**

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla. . . . .	31 á 40	16 á 17	"	31 32
Málaga. . . . .	36 53	20 21	34	32
Jaen. . . . .	31 32	11 12	"	30 36
Madrid. . . . .	36 40	16 17	"	50 58